## Créditos CFI

## Programas de abordaje integral



### Dirigido a:

MiPyMEs y Emprendedores (personas humanas o jurídicas) que realicen inversiones con impacto económico, ambiental y/o social, en el marco de los Programas de Abordaje Integral del CFI orientados al desarrollo sostenible en todo el país.

Ofrecemos condiciones diferenciales a las PyMEs que participen de Programas de Abordaje Integral, que incluyen acompañamiento a través de asistencia técnica y/o capacitación.

### Se puede financiar

Inversiones identificadas en los Programas de Abordaje Integral y capital de trabajo asociado.

#### **Programas:**

- > Programa de Acciones Sustentables para Actividades Productivas
- > Programa de Gestión Energética
- > Programa de Desarrollo Productivo y Financiero de Mujeres
- Programa de Riego y Eficiencia Hídrica
- > Entre otros

### **Condiciones**

- **Monto:** desde 4 hasta 300 millones
- Plazo: Hasta 60 meses y hasta 12 meses de gracia¹
- % financiable: 80% de la inversión total
- Tasa: Año 1 y 2 tasa fija, año 3 en adelante tasa variable TAMAR + 2pp<sup>2</sup>. Para consultar la tasa fija vigente ingresar en www.cfi.org.ar/creditos

Garantías desde 4 millones y: hasta 10MM fianza, hasta 60MM prenda, hasta 110MM hipoteca, hasta 300MM aval de Fondo de Garantía Provincial o SGR.

## Pasos para acceder al crédito

1. Presentación
de solicitud y
documentación a la UEP

2. Aprobación
en caso de cumplir
con las condiciones

3. Monetización
en el banco de tu
preferencia

4. Verificación,
demostrá la realización de
las inversiones previstas

### **Contacto**

Podés ponerte en contacto con la Unidad de Enlace de tu provincia siguiendo el siguiente <u>link</u> o escaneando el QR.

Toda la información necesaria está disponible en: <a href="https://www.cfi.org.ar">www.cfi.org.ar</a>



## Créditos CFI — ANEXO I Preguntas Frecuentes

## > ¿Cómo accedo al crédito?

A través de la Unidad de Enlace de tu provincia (UEP). Podés consultar los datos de contacto en este link <a href="https://cfi.org.ar/creditos">https://cfi.org.ar/creditos</a>

## > ¿Cuánto tengo que pagar de gastos y comisiones?

La tramitación del crédito tiene un costo del 1% + IVA.

### > ¿En qué banco se realiza la monetización?

En el de tu preferencia. Como parte de las gestiones y documentos a presentar a la UEP, deberás presentar certificado de CBU de la cuenta donde preferís que se acrediten los fondos del préstamo.

## > ¿Cómo acepto las condiciones del crédito?

A través de firma electrónica mediante el uso de clave fiscal, lo que garantiza autenticidad y respaldo tecnológico.

## > ¿Cómo se presenta la documentación?

Toda la documentación debe presentarse de forma digital.

## ¿Se puede cancelar el crédito anticipadamente? ¿Tiene costo?

Sí, es posible cancelar el crédito de manera anticipada. No tiene costo adicional.

## Créditos CFI – ANEXO II

### Documentación Persona Jurídica

#### Documentación del Solicitante:

- 01 Formulario de Calificación Preliminar Anexo I Persona Jurídica Varía según el tipo de garantía ofrecida, este documento será provisto por la UEP.
- 02 Declaración Jurada de Ética Pública Anexo V (provisto por la UEP)
- 03 Copia de Contrato social o Estatuto inscripto
- 04 Constancia de inscripción del domicilio social en el registro pertinente (si no surge de Estatuto/Contrato o si fue modificado)
- 05 Acta de designación de autoridades/Distribución de cargos vigentes
- 06 DDJJ de beneficiario final
- 07 DNI del autorizado a tramitar la solicitud de financiamiento
- 08 Constancia de CBU de la persona jurídica.
- 09 Constancia de AFIP
- 10 Constancia de Ingresos Brutos

#### Documentación de la inversión:

- 01 Presupuestos/Facturas proforma
- 02 Habilitaciones necesarias

### Garantía ofrecida

### Aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial

01- Precalificación emitida por FGP o SGR

# Garantía Real (prenda o hipoteca)

- 01- Título del bien ofrecido
- 02- Declaración Jurada de IVA últimos 12 meses
- 03- Copia simple de últimos 2 balances certificados por el Consejo Profesional de Cs Económicas.

## Créditos CFI – ANEXO III

### Documentación Persona Física

### Documentación del Solicitante:

- 01 DNI del solicitante
- 02 Factura de servicio público o certificado policial para acreditar domicilio real del solicitante
- 03 Formulario de Calificación Preliminar Anexo I Persona Física Varía según el tipo de garantía ofrecida, este documento será provisto por la UEP.
- 04 Declaración Jurada de Ética Pública Anexo V (provisto por la UEP)
- 05 Constancia de CBU del solicitante
- 06 Constancia de AFIP
- 07 Constancia de Ingresos Brutos

### Documentación de la inversión:

- 01 Presupuestos/Facturas proforma
- 02 Habilitaciones necesarias

### Garantía ofrecida

#### Aval de SGR o Fondo de Garantía Provincial

01- Precalificación emitida por FGP o SGR

## Garantía Real (prenda o hipoteca)

- 01- Título del bien ofrecido
- O2- Manifestación de bienes firmada (para montos superiores a \$1 Millón certificada por CPN), o DDJJ de Bienes Personales presentada ante AFIP
- 03- Declaración Jurada de IVA últimos 12 meses